

# Abonos temporada de piscinas en venta a partir del 8 de junio

*¿Cómo adquirir el abono de piscinas de la temporada de verano 2016?*

1º.- Podrá conseguir la ficha de solicitud en el Polideportivo Municipal, en el Ayuntamiento o descargarla a través de la página web del Ayuntamiento.

2º.- Deberá presentar la ficha correctamente cumplimentada en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento donde se emitirá una carta de pago con la que deberá acudir a cualquiera de las entidades bancarias para efectuar el pago del correspondiente abono de temporada elegido.

3º.- Una vez efectuado el pago, deberá entregar en el Polideportivo Municipal la ficha cumplimentada y el justificante de pago para que el servicio de deportes proceda a realizar los carnets de abono de piscinas.

